

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5668 *FARO VIDIO INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria a Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Claudio Coello, n.º 124, de Madrid, a las diez horas del día 9 de mayo de 2011, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria el siguiente día 10 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2011.

Cuarto.- Cambio de entidad depositaria y modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Modificación del artículo 13 de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Acuerdos sobre operaciones vinculadas conforme al artículo 67 de la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.- Inversión en instituciones de inversión colectiva gestionadas por misma gestora.

Octavo.- Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2011, del informe del auditor de cuentas anuales y del informe del Consejo de Administración relacionado con las cuentas del ejercicio 2011 así como de toda la restante documentación legalmente establecida.

Podrán asistir a las Juntas Generales, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones represente, al menos, el 1 por 1.000 del capital en circulación y que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable.

Madrid, 20 de marzo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, don Ignacio Álvarez González.

ID: A120017737-1